



Consejo Nacional de Universidades  
Oficina de Planificación del Sector Universitario

Nº 2

2009

**ProfES**

Nuevas alternativas en Educación Superior

*Actual*



Consejo Nacional de Universidades  
Oficina de Planificación del Sector Universitario

**MINISTRO MPPEs  
PRESIDENTE CNU**

Luis Acuña

**DIRECTOR**

Antonio Castejón

**DIRECTORA ADJUNTA**

Mercy Arteaga

**CONSULTORÍA JURÍDICA**

Carlos Medina Ferrer

**PROGRAMA ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

Adolfo Rey Lobo

**UNIDAD DE APOYO**

Elizabeth Mejías

**OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS**

Hilayaly Valera

**PROYECTO FORTALECIMIENTO  
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

Elena Dorrego

**COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA  
Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN**

Javier Gallardo

**UNIDAD ADMINISTRATIVA**

Maritza Marín

**PROGRAMA**

**DESARROLLO ESPACIAL Y FÍSICO**

Marisol Torres

**PROGRAMA DE EVALUACIÓN  
INSTITUCIONAL**

Eloína Pérez Meza

**CONTRALORÍA INTERNA**

Lisette Bertoncini Marcano

**PROGRAMA**

**NACIONAL DE INGRESO**

Gladys Martínez

**Equipo profesional responsable de esta publicación:**

Elena Dorrego

Hagnevary Acevedo

**EQUIPO ProFES**

María de Lourdes Vargas

Rafael Vilorio

Jhael Bustamante

Blanca Hernández

Iván Aguilera

María de Jesús Rodríguez

Albanelly Villafranca

Nayarí Gómez

Gloriana Herrera

Migdalia Vasquez

**DEPÓSITO LEGAL: N° pp200903DC609**

**Año 2009**

**OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS**

**Corrección de Estilo y Ortografía**

Hilayaly Valera, Karen Echeto

**Diseño y Diagramación:**

Miguelina Caolo

Teléfonos 212-709.12.10 - Fax. 212-709.12.96

# Editorial



**Dra. Elena Dorrego**  
Coordinadora del Proyecto Fomento  
a la Educación Superior

La Normativa Nacional de Educación a Distancia fue aprobada por el Núcleo de Vicerrectores Académicos en su I Reunión Extraordinaria celebrada en la Universidad Nacional Experimental del Tachira, y remitida al CNU para su consideración y aprobación. Fue elaborada por una Comisión integrada por representantes de las universidades y de la OPSU.

Su propósito es sistematizar y normar el desarrollo de una Educación Superior a Distancia de alta calidad en Venezuela, de manera que

coexista como modalidad con la educación presencial en los programas de pregrado y postgrado que las instituciones ofrecen. Responde a la necesidad de contar con un marco regulatorio que garantice el logro de esa calidad, necesidad sentida y expresada por las universidades, en diferentes escenarios, tanto nacionales como internacionales.

En Latinoamérica, a mediados de los 50 se inician las ofertas de EaD, en áreas tales como Formación docente, Educación de adultos, Alfabetización y Educación intercultural, generalmente bajo el control de Ministerios o de programas experimentales específicos, pero sin la existencia de marcos regulatorios o control de la modalidad. A partir de los 70 se expande hacia el nivel terciario, en universidades unimodales al estilo de la Open University (Venezuela, Costa Rica, Colombia), donde surgen múltiples reglamentos de funcionamiento propios, a partir de la contrastación con algunas normas pre-existentes de la EaD y con criterios de la educación presencial. Posteriormente se crean regulaciones en las universidades unimodales para establecer criterios y procedimientos para la producción y oferta de sus programas y en las bimodales para facilitar las relaciones entre ambas modalidades, y asegurar la calidad del sistema a distancia. A finales de los 90 se inician las regulaciones sistémicas: se planteó la necesidad de formular políticas para la modalidad de EaD, y de aprobación de normas de regulación a nivel de los organismos gubernamentales nacionales, a través de decretos y posteriormente a través de leyes. Actualmente existen marcos normativos que reconocen la EaD virtual como parte del proceso de diferenciación institucional, y se avizora que se continuará el proceso de formulación de normas reguladoras, con existencia creciente de organismos de regulación públicos, así como la obligatoriedad de los procesos de evaluación y acreditación de la EaD. (\*)

En las universidades venezolanas se ofrece la modalidad de EaD, a partir de los 70, y en la actualidad más de 25 instituciones ofrecen Programas de pregrado, postgrado y educación continua, con modalidades en su mayor parte mixtas y en menor grado virtuales. Con la aprobación de la Normativa Nacional de Educación a Distancia por parte del NVA, Venezuela se coloca a la vanguardia en cuanto a la regularidad de esa modalidad en la Educación Superior en Latinoamérica y el Caribe.

(\*) Mena, M., Rama, C., Facundo, A., (2008). El Marco Regulatorio de la Educación Superior a Distancia en América Latina y el Caribe. Colombia: Ediciones Hispanoamericanas LTDA.

# Calendario de Eventos

Reseña futuros eventos a realizarse en materia de Educación Superior a Distancia (ESaD), Educación Superior, Formación Docente, Capacitación y Actualización.

## JULIO

**Nombre:** Sexta Expedición Eduweb 2009.

**Fecha y Lugar:** 22/07/09 al 24/07/09 Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo. Caracas - Venezuela.

**Organizado por:** Universidad de Carabobo (UC)

**Objetivo:** reflexionar sobre la significación de las TIC en el contexto social y educativo como medio de inclusión para la democratización y la universalización de la información y las relaciones socioculturales.

**Público al que va dirigido:** estudiantes y profesionales vinculados a las áreas de educación y las tecnologías de la información y la comunicación.

**Página Web:** <http://www.face.uc.edu.ve/eduweb2009/>

**Contacto:** [eduweb@uc.edu.ve](mailto:eduweb@uc.edu.ve)

**Nombre:** Simposio La Educación Superior a Distancia en Venezuela. Experiencias y retos.

**Organizado por:** El Proyecto Nacional de EaD, en el marco de la Sexta Expedición Eduweb 2009.

**Fecha y Lugar:** 23/07/09. Universidad de Carabobo. De 9:00 am a 12:30 pm. Caracas -Venezuela

**Objetivo:** conocer de qué manera las Instituciones de Educación Superior promueven la inclusión mediante el uso de la modalidad de educación a distancia.

**Público al que va dirigido:** estudiantes y profesores de las Instituciones de Educación Superior venezolanas.



## AGOSTO

**Nombre:** Congreso Internacional de Investigación, Educación y Formación Docente y el VII Seminario Nacional de Investigación en Educación y Pedagogía.

**Fecha y Lugar:** 26/08/09 al 28/08/09. Medellín- Colombia.

**Organizado por:** Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, la Universidad Pedagógica Nacional y la Corporación Interuniversitaria de Servicios – CIS.

**Objetivo:** problematizar el campo de conocimiento educativo, la investigación educativa, la constitución de la pedagogía como campo epistémico autónomo, y la formación de docentes, en el contexto del desarrollo social; todo ello, con miras a fundamentar la formulación de políticas, programas y proyectos orientados a los requerimientos de una educación abierta y de calidad, para un mundo globalizado en el que la inclusión social, política, económica y cultural, representen la máxima prioridad.

**Público al que va dirigido:** investigadores, docentes y estudiantes relacionados con el área educativa.

**Web:** [www.congresoinvestigacioneducacion2009.com](http://www.congresoinvestigacioneducacion2009.com)

**Contacto:** [info@congresoinvestigacioneducacion2009.com](mailto:info@congresoinvestigacioneducacion2009.com)

## SEPTIEMBRE

**Nombre:** EDUTECH 2009

**Fecha y Lugar:** 15/09/09 al 17/09/09. Manaus- Brasil.

**Presidente del Congreso EDUTECH 2009:** Jackson Colares da Silva - Universidade Federal do Amazonas - Instituto Piatam.

**Objetivo:** discutir las posibilidades de recursos educativos del uso combinado de audiovisuales y multimedia, y redes de ordenadores en una base socioeconómica y el desarrollo sostenible.

**Público al que va dirigido:** investigadores, estudiantes y profesionales vinculados al área educativa en la escuela, las empresas y la tecnología.

**Página Web:** <http://www.edutec2009.ufam.edu.br/>

**Contacto:** [edutec2009@ufam.edu.br](mailto:edutec2009@ufam.edu.br)

# CronoEventos

Reseña eventos ya realizados en materia de Educación Superior a Distancia (ESaD), Educación Superior, Formación Docente, Capacitación y Actualización.

## Evento:

**V Jornadas de Informática Educativa en el marco del V Congreso Internacional de Tecnología y Educación JIECITE 2009**

## Objetivo:

Generar un ambiente de alto nivel académico para la discusión de los aportes de la Web 2.0 y el software libre en el desarrollo de ambientes y recursos educativos de cara a su estado actual, su pertinencia y sus tendencias a corto, mediano y largo plazo.

## Fecha:

**5 y 6 de Junio de 2009**

## Organizador:

**Universidad Metropolitana**

## Invitados:

Profesores de la Universidad de Sevilla: Julio Cabero Almenara, Julio Barroso y Maria del Carmen Llorente. Por la Universidad del País Vasco: Carlos Castaño, Inmaculada Maiz y Gorka Palazio. De Venezuela Raymond Marquina (ULA), Mariella Azzato (USB), Elena Dorrego (UCV- OPSU), William Núñez (UNE) y Argenis Rodríguez (UCAB).

## Alcance:

- Intercambio de experiencias vinculadas al uso de la Web 2.0 y el software libre en ambientes educativos.
- Presentación del estado actual, pertinencia y tendencias a corto, mediano y largo plazo de algunas herramientas de la Web 2.0 y el software libre para su aplicabilidad en entornos educativos.

# ProFES avanza

Informa los avances, logros y eventos realizados por el ProFES en cada uno de sus componentes.

A través del trabajo en equipo del *ProFES* se han desarrollado un conjunto de acciones que han permitido el logro de las metas propuestas. A continuación presentamos algunos alcances del programa mediante la ejecución de los sub componentes que lo conforman.

## Logros alcanzados

Durante el primer periodo del *ProFES* se alcanzaron varias metas:

### Educación a Distancia

■ Se consolidó la elaboración de la Normativa para el desarrollo de la Educación a Distancia (EaD) a nivel nacional. La misma fue revisada y aprobada por el Núcleo de Vicerrectores Académicos y enviada por ese cuerpo al Consejo Nacional de Universidades para su consideración. (Para leer la normativa puede acceder a la [zona de descarga ProFES](#) del portal OPSU)

■ Se adelantaron actividades para lograr una articulación entre los planes, programas, proyectos y/o acciones de diferentes organismos oficiales (CANTV, CENDITEL, CENIT, CNTI entre otros) ubicados en siete ministerios, la OPSU y las universidades que participan en el Proyecto Nacional de EaD, con el propósito de facilitar el desarrollo de la modalidad.

### Formación

■ El Núcleo de Vicerrectores Académicos conoció el Programa de Formación de Docentes en EaD, y designó una comisión integrada por representantes de ese Núcleo y la Coordinadora del Proyecto Nacional de Educación Superior a Distancia de la OPSU, que presentará una propuesta para la implementación de ese Programa, con la participación de las diferentes universidades

■ La Comisión integrada por representantes de las universidades sobre Investigación en la Educación a Distancia, definió líneas de investigación y algunos posibles proyectos a desarrollarse interinstitucionalmente. El informe con conclusiones y recomendaciones será enviado a las universidades, para luego constituir los equipos que desarrollarán los proyectos.



Equipo Programa Fomento a la Educación Superior (ProFES)

■ Se reestructuró la comisión para la elaboración del Programa de Iniciación a la Educación Superior, con la integración de representantes del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, la Oficina de Planificación del Sector Universitario y las universidades. Se han realizado varias reuniones y ya se llegó a un acuerdo sobre la metodología a desarrollar para elaborar esa propuesta; de esa metodología ya se han ejecutado algunas etapas.

## Campus Bolivariano Gran Sabana

(Antiguamente Aldea Universitaria Bolivariana Gran Sabana)

■ Se han desarrollado gestiones para el diseño y construcción de una nueva sede, en la que se puede ampliar la oferta académica de las universidades que actualmente hacen en el Campus, así como la participación de nuevas universidades. Se aspira que se ofrezcan algunas carreras a distancia.

Con el alcance de estas metas el *ProFES* contribuye a la formación de docentes y a la implantación de la Educación a Distancia (EaD) a nivel nacional, en aras del mejoramiento de la calidad y equidad de la Educación Superior del sistema venezolano.

# Profesionales innovadores

## Parte I

### Dr. Julio Cabero

Presenta visiones de especialistas en materia de TIC, Educación Superior, Educación Superior a Distancia, Formación Docente, Capacitación y Actualización.

El pasado mes de junio, el *ProFES* organizó la primera Videoconferencia sobre La Investigación en Educación a Distancia, en la cual tuvimos el honor de contar con la presencia de reconocidos profesionales de la educación de alta calidad, ellos son: el Dr. Julio Cabero de la Universidad de Sevilla, el Dr. Carlos Castaño de la Universidad del País Vasco y el Dr. Julio Barroso de la Universidad de Sevilla.

En esta ocasión presentamos algunas reflexiones del Dr. Julio Cabero, vinculadas con los nativos e inmigrantes digitales.

Dr. Julio Cabero partiendo de algunas ideas expuestas por usted en su ponencia **Educación 2.0 ¿Marca, Modo o Nueva Visión de la Educación?** hubo una frase particular que llamó la atención y es la referente a “*los nativos digitales saben navegar pero no sumergirse*”, ¿podríamos decir que uno de los tantos retos de esta era digital es el uso consciente, racional y crítico de estos servicios y herramientas que ofrece la Web 2.0?

Considero que aquí se está hablando con demasiada rapidez y con poco análisis crítico sobre nativos e inmigrantes digitales, es decir, los que tienen o tenemos una edad somos nativos de Internet y los que tienen otra edad son inmigrantes digitales, yo creo que el concepto de nativos o inmigrantes digitales debe ser un concepto puramente conceptual, y si es cierto que los adolescentes manejan cuantitativamente y mentalmente la tecnología mejor que nosotros ... muchos son los desarrollos

tecnológicos que hablan de la web 2.0, están siendo creados, desarrollados e implantados desde un punto de vista conceptual por personas que por la edad no son inmigrantes.

Vamos a poner un ejemplo, nosotros no somos, no creo que ninguno de los 3 aunque nos gustaría y pudiéramos ser nativos digitales por la edad. Estamos en el borde, pero me negaría a pensar, que por ejemplo desarrollos que se están haciendo desde un punto de vista de la web 2.0, muchas personas son consideradas como nativas; el inmigrante yo considero que es un término que se ha soltado demasiado rápido y que la gente lo ha apropiado con una falta de criterio, me refería a que creo que hay que cambiar el concepto y que posiblemente sea porque dentro de todo lo que podrían ser los nativos digitales o a mi me gusta más llamar generación Einstein, de acuerdo con una propuesta de Boschma, yo creo que se habla de que tienen una capacidad multitarea, es cierto, son capaces de navegar en la web, estar chateando, de analizar entre otras, aunque muchas veces tienen la capacidad multitarea, no siempre son capaces de hacer nada.

Sin embargo, hay adultos (inmigrantes digitales) que tienen la capacidad multitarea y dominan la escenografía de lo digital, entonces yo mencioné en la conferencia ... cuidado que hay términos que los vamos asumiendo con cierta libertad ...

Lo que si es cierto es que la escuela como institución sea pública o privada, como centro de formación, empresarial



Dr. Julio Cabero  
Universidad de Sevilla

entre otros, tiene que darse cuenta que el estudiante que entra a la escuela ya viene con la utilización de diferentes tipos de tecnologías y sería absurdo pensar que la escuela se olvide que las tecnologías, con las cuales están aprendiendo e interactuando desde que son adolescentes, no sean consideradas en los procesos de enseñanza y de aprendizaje...

A través de estas reflexiones el Dr. Julio Cabero nos brindó algunos de sus tantos aportes en materia educativa en nuevos entornos de aprendizajes. En la próxima entrega de este boletín se presentarán otras reflexiones vinculadas con la temática de profesionales innovadores.

José Gómez Zamudio

# Reflexiones sobre el Proyecto de Normativa de Educación a Distancia



**José Gómez Zamudio**  
Vicerrector Académico  
Universidad José Antonio Páez

La modalidad de Educación Superior a Distancia (ESaD) se refiere al uso de las tecnologías de la información y la comunicación como mediadoras del proceso de aprendizaje a distancia con diversos grados de combinación con encuentros presenciales de los participantes. Esta modalidad, desarrollada con criterios de eficiencia, eficacia y pertinencia, podrá contribuir a disminuir la exclusión y servirá para ofrecer a los

interesados otra opción de calidad para su ingreso a la Educación Superior.

A medida que se ha ido extendiendo el uso de la modalidad de ESaD se va haciendo más evidente la necesidad de elaborar una normativa para regular su implementación y funcionamiento en las Instituciones de Educación Superior (IES). Dicha normativa, además de facilitar el desarrollo de la ESaD en las IES, servirá también de punto de partida para la promoción del uso compartido de sus plataformas tecnológicas y demás componentes para su aprovechamiento interinstitucional en beneficio de los estudiantes quienes son sus usuarios fundamentales.

A finales del 2007, la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) tomó la iniciativa de constituir una comisión, presidida por la Dra. Elena Dorrego, para la elaboración de un proyecto de normativa de la ESaD. Esta comisión contó con la participación de representantes de las universidades que ya estaban trabajando con la modalidad y

elaboró una primera versión de la normativa, la cual fue sometida a consulta de diversas instancias entre ellas el Núcleo de Vicerrectores Académicos (NVA). En septiembre de 2008 el NVA designó de su seno una comisión coordinada por el Prof. José Gómez Zamudio, la cual incorporó algunas observaciones de sus miembros, y originó una nueva versión del proyecto que fue aprobada por dicho cuerpo en su sesión del 21-05-2009 realizada en la sede de la UNET en San Cristóbal. Asimismo acordó el NVA, dada la urgencia del caso, someter el Proyecto de Normativa a la consideración del Consejo Nacional de Universidades (CNU).

La normativa propuesta considera aspectos fundamentales, como lo son la creación de nuevos programas bajo la modalidad de ESaD y la transformación de los ya existentes en la modalidad presencial, así como la posible participación de instituciones foráneas y la suscripción de convenios nacionales e internacionales sobre la materia. Otro aspecto de vital importancia contemplado en la normativa es el referido a la capacitación de los estudiantes regulares y de nuevo ingreso para el uso de la tecnología virtual. Asimismo contempla la capacitación de los profesores requeridos, la producción de los materiales instruccionales, la calidad de los programas y los procesos de evaluación del rendimiento estudiantil. También se contemplan los requisitos para la organización del sistema de ESaD en las IES y sus componentes académico, tecnológico y de gestión, entre otros.

Se espera que la aprobación por parte del CNU de la normativa de ESaD potencie el desarrollo de esta modalidad y permita a las IES coadyuvar esfuerzos para contribuir al logro de las políticas del Estado Venezolano para fomentar la inclusión de los estudiantes en el sistema de Educación Superior y disponer de mayores opciones de ingreso y prosecución para alcanzar una formación profesional de calidad y pertinencia social.

# El uso de Moodle en la Educación Superior Venezolana

Raymond J. Marquina A.

[raymond@ula.ve](mailto:raymond@ula.ve)

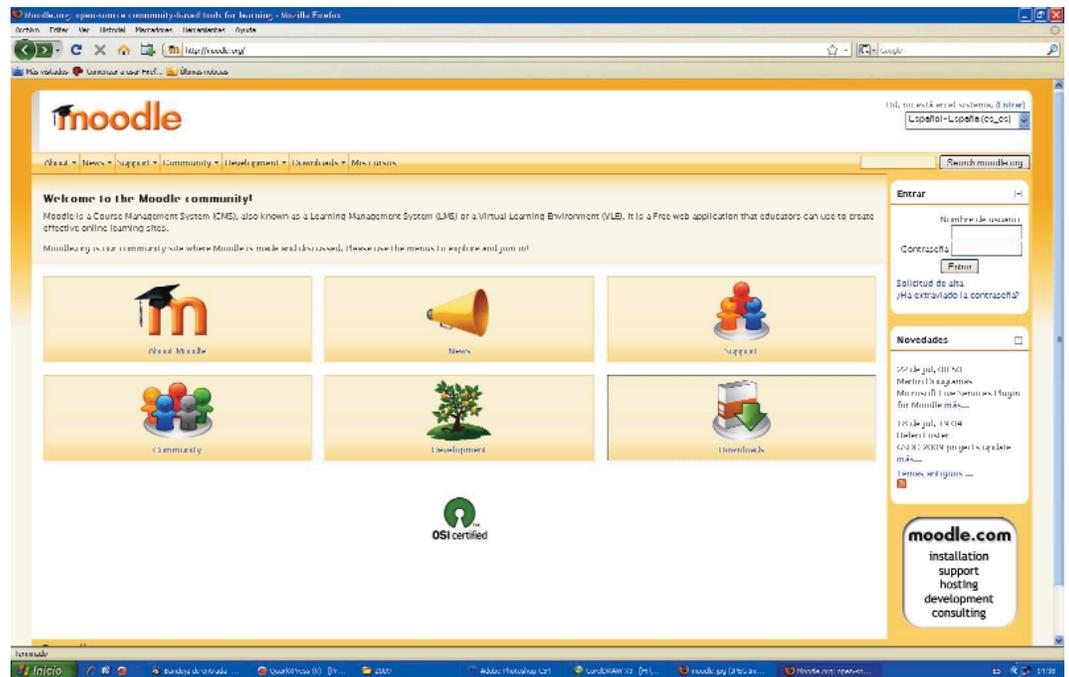
[www.humanidades.ula.ve/raymond](http://www.humanidades.ula.ve/raymond)

Como una opción para ampliar el campo de acción de los estudios de postgrado

## Sobre el autor

Es ingeniero egresado de la Universidad de Los Andes. Especialista en Gerencia Empresarial, USM. Msc. en Educación mención Informática y Diseño Instruccional, ULA.

Con estudios en redes telemáticas. Docente de la Escuela de Medios Audiovisuales, ULA y de las Maestrías en Educación mención Informática y Diseño Instruccional, ULA y mención TIC, UCV. Miembro de la AVEI, cofundador del Grupo de Tecnología Educativa Universitaria y padre de la red sobre Conocimiento Libre y Educación.



**M**oodle es un sistema para la gestión de cursos (SGC) en línea o también conocido como sistema para la gestión del aprendizaje (SGA), que se basa en la filosofía del software libre. Es un proyecto en constante desarrollo, diseñado para dar soporte a un marco de educación social constructivista según lo define su creador Martin Dougiamas, el cual basó su diseño en las ideas del constructivismo en pedagogía que afirman que el conocimiento se construye en la mente del estudiante en lugar de ser transmitido sin cambios a partir de libros o enseñanzas y en el aprendizaje colaborativo.

La palabra Moodle es un acrónimo de Modular Object-Oriented Dynamic Learning Environment (Entorno Modular de Aprendizaje Dinámico Orientado a Objetos). La primera versión de esta herramienta apare-

ció en agosto de 2002, y su evolución ha sido constante a lo largo de los años posteriores. En la actualidad, la base de usuarios registrados incluye más de 21 millones, distribuidos en 46 000 sitios en todo el mundo y con traducciones en más de 75 idiomas.

En Venezuela existen aproximadamente 200 sitios web de particulares e instituciones educativas públicas y privadas que utilizan Moodle (según se observa en el registro de sitios que se encuentra alojado en el portal oficial de Moodle, <http://www.moodle.org>) como sistema para la gestión de cursos, debido a su facilidad de instalación, implementación, uso y la potencialidad de sus recursos; lo que ha impulsado notablemente su utilización para las modalidades mixta y totalmente a distancia de los procesos educativos que se apoyan en las TIC.

La gran mayoría de las universidades venezolanas han adoptado a Moodle como la plataforma para el desarrollo de la educación a distancia, con la excepción de algunos casos particulares como la Universidad Central de Venezuela (Fácil Web y UCVweb), Universidad Metropolitana (PI@tUM) y la Universidad Simón Bolívar (Osmosis) quienes han optado por el desarrollo de sus propios sistemas para la gestión de cursos. Es importante resaltar experiencias como la desarrollada desde la Universidad de Los Andes, la cual ofrece la carrera de Derecho totalmente a distancia soportada en su totalidad en Moodle (<http://moodle.ula.ve>), esta opción se ve complementada con decenas de cursos en línea de pregrado, postgrado y extensión.

En el caso específico de los postgrados podemos conseguir una amplia cantidad de experiencias en el uso de Moodle,

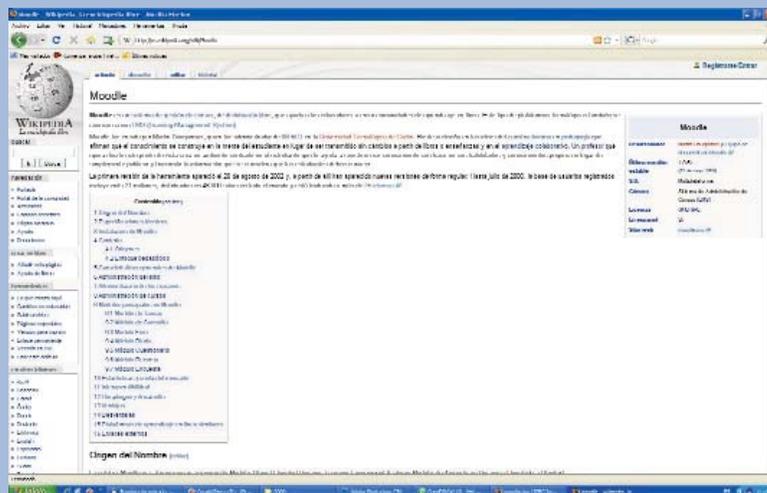
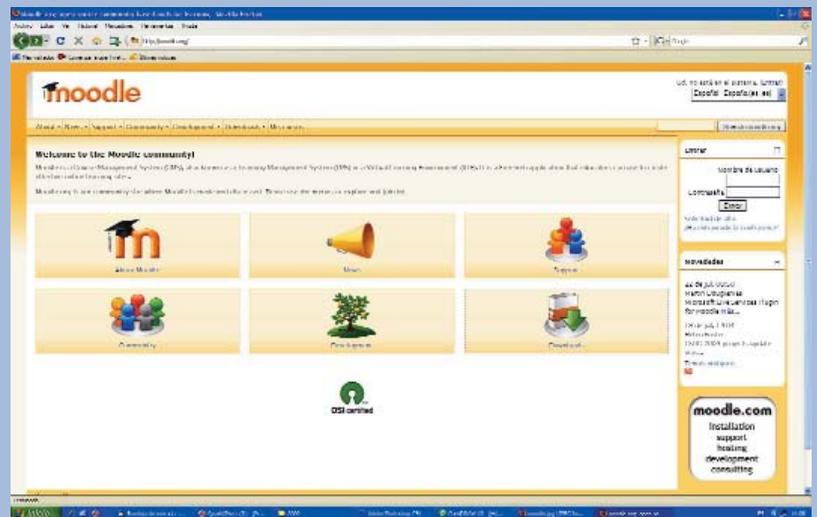
como queda demostrado cuando se revisan los casi 200 portales web formativos que usan esta herramienta en Venezuela, convirtiéndose en una interesante opción para el desarrollo de este tipo de estudios en nuestro país, además de la oportunidad generada para la creación e intercambio de objetos de aprendizaje diseñados para este sistema.

Para ver la descripción de la experiencia desarrollada a lo largo de dos años con los estudiantes de la Maestría en Educación mención Tecnología de la Información y Comunicación, en la cátedra denominada Medios Didácticos Computarizados, vaya a la [Zona de descarga ProFES](#).



## Webgrafía

- **MOODLE (2009).** Portal oficial de Moodle. Recuperado el 22 de junio de 2009 de <http://www.moodle.org>
- **Nieto Ramos, M. (2009)** Cómo crear contenidos e-Learning sin morir en el intento. Learning Review. España. Recuperado el 23 de junio de 2009 de <http://www.learningreview.es/contenidos-para-e-learning/1280-como-crear-contenidos-e-learning-sin-morir-en-el-intento>



- **Wikipedia (2009).** Moodle. Recuperado el 22 de junio de 2009 de <http://es.wikipedia.org/wiki/Moodle>
- **Cabero, J. y Mercè, G. (2002).** Materiales formativos multimedia en la red. Guía práctica para su diseño. Sevilla. Secretariado de Recursos Audiovisuales y Nuevas Tecnologías.
- **García Aretio, L. (2002)** La educación a distancia. De la teoría a la práctica. Barcelona, España. Ariel Educación

# Atajos Educativos

Ofrece información de espacios educativos disponibles en la web y libros en el área educativa digitales o impresos.

## Digitales

● [www.actualizaciondocente.ula.ve](http://www.actualizaciondocente.ula.ve)

Portal venezolano de la Facultad de Humanidades y Educación de la Escuela de Educación de la Universidad de los Andes que ofrece secciones vinculadas a: Programa de perfeccionamiento y actualización, publicaciones virtuales e impresas, información de seminarios y enlaces de interés.

● <http://tecnologiaedu.us.es>

Portal de la Universidad de Sevilla-España que ofrece información relacionada con las tecnologías de información y la comunicación, acceso a videos, cursos abiertos, enlaces, biblioteca virtual con literatura vinculada a la tecnología, y un espacio para la discusión y el debate.

● [www.buenaspracticaselearning.com](http://www.buenaspracticaselearning.com)

Libro presentado en el año 2007 por la Asociación de Centros de Enseñanza a Distancia de España. Esta publicación ofrece un análisis sobre el actual estado del e-learning, su calidad en futuras tendencias y las directrices y líneas de actuación marcadas por el Espacio Europeo de Educación Superior.

## Impresos

### ● Alfabetizaciones y tecnologías de la información y la comunicación

Libro publicado en el año 2008 por la Editorial Síntesis. Esta edición hace referencia a los cambios de las metas alfabetizadoras del sistema educativo dada a la presencia de las tecnologías de la información y la comunicación en estos contextos. A lo largo del texto encontrará aspectos vinculados a la alfabetización en información, audiovisual y digital de los distintos actores involucrados en contextos educativos formales y no formales.

*Autores: Manuel Area Morerira, Begoña Gros Salvat, Miguel A Marzal García- Quismondo.*



### ● Prácticas Educativas en entornos Web 2.0

Libro publicado por la Editorial Síntesis en el año 2008. A través de esta obra se expone la perspectiva de la Web 2.0 educativa y se presentan sus principales aplicaciones: blogs, wikis, podcasts, videoblogging y su integración en la práctica educativa de manera innovadora.

*Autores: Carlos Castaño, Inmaculada Maiz, Gorka Palacio, José Domingo Villarreal.*



### ● Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación

Esta obra publicada por la Editorial McGraw Hill en el año 2007 realiza un análisis del diseño, evaluación, producción y uso educativo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

*Autor: Julio Cabero Almenara*



### ● Web 2.0 – El uso de la Web en la Sociedad del Conocimiento

Libro publicado en el marco del V Congreso Internacional de Tecnología y Educación JIECITE 2009 por la Universidad Metropolitana, dirigido a profesores y estudiantes relacionados con el estudio de la Tecnología Educativa, Formación Docente, Ciencias de la Información e Innovación Educativa.

Las distintas ponencias compilada en esta obra intentan explicar la filosofía de la web 2.0 educativa a través de sus principales aplicaciones (blogs, wikis, podcast, videoblogging) y la integración de cada una de ellas en la práctica educativa.

